

LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea	0'80 pesetas.
En 2.ª id. id.	0'40 id.
En 3.ª id. id.	0'30 id.
En 4.ª id. id.	0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

TEXTO ÍNTEGRO DEL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez.

ARTICULO IV

El capital, tanto en acciones como en obligaciones de la Compañía concesionaria será en un 60 por 100 francés y en un 40 por 100 español.

España y Francia se reservan la facultad de ceder, de común acuerdo y si á ello hubiese lugar, una participación á los capitales de otras nacionalidades, especificándose desde ahora que esta parte no podrá exceder en ningún caso del 8 por 100 y que se deducirá por mitad de las participaciones de 60 por 100 y 40 por 100 á que se refiere el párrafo anterior.

Cada uno de los dos Gobiernos, se reserva el derecho de designar el establecimiento ó Sociedad de crédito ó los grupos de establecimientos ó Sociedades de crédito de su nacionalidad que estime conveniente, para realizar y suscribir la parte capital que le está reservada.

Si cualquiera de ellos no creyese conveniente realizar su parte en totalidad, será sustituido por el otro, de pleno derecho para completarla.

ARTICULO V

El Consejo de Administración de la Compañía concesionaria estará compuesto de quince miembros, nueve franceses y seis españoles, nombrados respectivamente por los tenedores de las acciones francesas y españolas.

A estos quince miembros se podrá agregar, si de común acuerdo lo juzgan conveniente España y Francia, un décimo-sexto de una tercera nacionalidad.

Las decisiones del Consejo de Administración, no se podrán tomar sino por mayoría, que represente cuando menos los dos tercios de los indicados votos, siempre que se trate de cuestiones que interesen exclusivamente á la sección española ó á la francesa, y se adoptarán sencillamente por mayoría de votos para todas las demás cuestiones.

La Compañía tendrá un director general francés y un director adjunto español. El alto personal, tanto de construcción como de explotación, será en un 60 por 100 francés y en un 40 por 100 español. La designación del director general y del alto personal francés se hará con el consentimiento del Gobierno francés; la del director adjunto y del alto personal español con el consentimiento del Gobierno español.

Aparte del director general, del director adjunto y del alto personal á que se ha hecho referencia, los agentes empleados en los estudios y en la construcción deberán ser, en cuanto resulte posible, españoles en la sección española y franceses en la sección francesa.

En cuanto á los agentes empleados en la explotación, deberán ser exclusivamente españoles en la sección española, exclusivamente franceses en la sección francesa y por mitad españoles y franceses en la sección de Tánger y su distrito. Sin embargo, en esta última sección y especialmente en la estación terminal de Tánger se podrá, previo acuerdo de los Gobiernos, confiar cierto número de empleos á agentes de otras nacionalidades, distribuyéndose en tal caso por mitad entre España y Francia los destinos restantes.

ARTICULO VI

Los estudios de la línea, dividida preliminarmente en trozos de veinte á treinta kilómetros de longitud, se emprenderán simultáneamente por la extremidad Tánger y por la extremidad de Fez y se realizarán con igual actividad por ambos lados.

Los proyectos de los diversos trozos se presentarán por la Compañía á medida que se vayan ultimando; en el acta de concesión se fijarán las fechas de estas presentaciones sucesivas y se estipulará por cada una de ellas una prima por día de anticipo y una multa por día de retraso; estas multas y primas serán las mismas para todos los trozos, excepto el último, para el cual se duplicarán.

ARTICULO VII

Los proyectos se aprobarán. Los de la sección francesa por el Gobierno francés.

Los de la sección española por el Gobierno español.

Los de la sección de Tánger y su distrito por la autoridad de Tánger calificada á este efecto.

Debiendo entenderse:

Que los proyectos de la sección francesa se comunicarán previamente al Gobierno español y de la sección española al Gobierno francés. Cada uno de los dos Gobiernos apreciará como estime conveniente las observaciones presentadas por el otro y la falta de respuesta en un plazo de quince días, contados desde la notificación hecha de este modo, se considerará como una simple adhesión.

Que los proyectos de la sección de Tánger y su distrito, se comunicarán al Gobierno español y al Gobierno francés y no se podrán aprobar sino después de prestar ambos su conformidad, entendiéndose que la falta de protesta en un plazo de quince días equivale también en este caso á una simple aceptación.

Cada uno de los dos Gobiernos se compromete á resolver en un plazo máximo de dos meses, contados desde el día de la presentación; sobre los proyectos que reciba, bien aprobando, bien imponiendo las modificaciones y variaciones que juzgue conveniente. En este último caso, fijará la fecha límite en que se deberá presentar de nuevo el proyecto modificado y variado y resolverá acerca del nuevamente presentado, dentro del plazo máximo de un mes.

Los referidos proyectos servirán de base, en cuanto hayan sido aprobados definitivamente, á una adjudicación sobre rebaja de precios unitarios, en la que se observarán las reglas establecidas en el artículo 6.º párrafos 1.º y 2.º del Tratado franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911.

Los suministros de material fijo y móvil se adjudicarán, en cada una de las tres secciones de la línea, en la misma forma.

Las adjudicaciones se tramitarán y se decidirán en definitiva en cada sección, por la autoridad de que haya emanado la concesión.

ARTICULO VIII

Por cada una de las tres secciones de la línea se llevará por separado una cuenta anual del primer establecimiento, otra de trabajos complementarios y otra de su explotación. Las reglas á que se ha de sujetar la distribución de ingresos y gastos entre las tres secciones y en cada una de ellas, entre las tres cuentas expresadas, se fijarán en el acta de concesión.

La comprobación de dichas cuentas se efectuará en cada sección por los servicios encargados de inspeccionar la construcción y la explotación, según los artículos 9 y 10 siguientes y en ningún caso se aprobarán hasta después de haber sido comunicadas á los servicios de las otras secciones, que tendrá un plazo de un mes para presentar las observaciones que juzgue convenientes.

(Continuará.)

Portugal y Andalucía con vientos de entre N. y E.

La depresión del SO. avanzará hacia el maribérico y SE. de España el domingo 15 y producirá lluvias y algunas nieves desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos del primero á segundo cuadrante.

Por la flor del liliá...

Cuando la ventisca azota con furia mi ventanal en estas noches de invierno dulces para recordar, yo evoco aquellas veladas de la mansión paternal, y otra vez vuelvo á ser niño y otra vez torno á soñar. Ante un fogaril de tojos la familia junta está, y es en la noche aldeana quietud todo y todo paz. —¡Abuelita del cabello blanco de lino lunar! Dime aquel cuento, abuelita, del pastorcillo ideal que mataron sus hermanos por la flor del liliá.

De aquel encantado ayer: ¡qué lejos las horas van! Se fué todo con las horas y quedé yo, faz á faz, con los hombres mis hermanos, para una lucha sin par en que me abrieron heridas que nunca se cerrarán... La flor del romance aquel, ¿no es la ambición por la cual hombres, que hermanos se llaman, entre sí muerte se dan? Si vivieras, abuelita, morirías de pesar al ver que en las luchas crueles que libra la humanidad, da mi corazón su vida... ¡como el pastor ideal que mataron sus hermanos por la flor de liliá!

Miguel de Castro.

OPOSICIONES

En la primera quincena del próximo mes de Enero, tendrán lugar las oposiciones para cubrir las vacantes sucedidas en el escalafón de empleados de la Diputación provincial.

Dentro de breves días publicará el Boletín oficial, el programa que ha de servir, para optar á dichas oposiciones.

Telegrama de pésame

El alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, dirigió ayer el siguiente telegrama á la hija del ilustre almeriense don Antonio González Gerbín (q. s. g. h.) doña Matilde González Prats.

«La ciudad de Almería y en su nombre el Ayuntamiento de mi presidencia, se asocia con el más profundo dolor al sentimiento que la embarga por la pérdida de su ilustre padre, honra y prez de la ciencia y de la patria, que le lloran.»

El doctor MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en gargantana, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en el pasado año, cuando por esta época estuvo en esta capital, al hacer un nuevo viaje de propaganda para su Consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo á las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulta en Almería del 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis, de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

Un monstruo de quince años

Infanticidio frustrado

La mente humana se resiste á creer el hecho inaudito ocurrido en Málaga que un querido colega de aquella localidad relata en la forma que sigue:

De un hecho, verdaderamente odioso, de aquellos para los que no puede hallarse, una sola palabra, ni una disculpa que atenué la enorme responsabilidad que alcanza á un ser humano con entrañas de fiero, tuvimos ayer conocimiento, y para que los lectores juzguen y vean si son ó no exageradas nuestras apreciaciones, vamos á relatarlo.

Es un caso, del que quizás no se conozcan precedentes, ni por la idea que lo ha inspirado, ni por el modo de ejecutarlo. Aún puede encontrarse disculpa á la que por encubrir su deshonra abandona y ser que llevó en sus entrañas, ó sin verlo se desprende de él pero no la tiene la que con una frialdad cruel, con un refinamiento inaudito, sólo concebible en esos á quienes se califica de grandes artistas del crimen, trata de deshacerse de una criaturita, porque sí, porque le estorba para ocupar un puesto no más elevado, pero si más tranquilo, al servicio de unos padres que la confiaron inocentemente ignorando que se las habían con una bestia feroz, al cuidado del fruto de sus amores.

Repetimos que el hecho que vamos á referir es de los que no se conciben en mente humana, por monstruoso, por salvaje, por bárbaro.

Un poco de historia

Hace próximamente un mes y por cuestiones relacionadas con el servicio, dejaron de prestarlo en la casa de nuestro querido amigo el elocuyente jurista D. Diego G. de Pimentel, dos muchachas hermanas, que durante algún tiempo estuvieron en calidad de sirvientas.

Para sustituir las, fué ajustada una mujer natural del Valle, casada y con dos hijos, que entró en la casa en calidad de cocinera.

Algunos días después y tras no pocas gestiones, consiguió el Sr. Pimentel encontrar una muchachita joven, que le pareció excelente para el cargo de cuerpo de casa y el de niñera, en algunas ocasiones.

La joven citada entró á prestar servicio en la referida casa el 26 del pasado mes de Noviembre, mostrándose al parecer muy satisfecha, pues todo el día lo pasó cantando y alegre.

Algo que se ignora, sin duda el no haber dormido en la habitación á ella destinada por encontrarse enferma la hija mayor de los señores de Pimentel, debió contrariarla, puesto que á la mañana siguiente levantóse mal humorada y durante el día se la notó contrariada y violenta.

La cocinera había rogado á doña Aurora Alcalá, que dejase á sus dos hijos dormir con ella, á lo que la bondadosa señora accedió, saliendo aque mismo día á comprarle unas mantas para que se abrigaran en la cama.

Cuanto referimos, ocurría el día 27, siguiente al en que la nueva criada había entrado á prestar servicio, la cual dijo por la noche que pensaba marcharse y solicitó permiso para visitar á una tía suya que presta sus servicios en casa del señor Del Valle.

Bien debió hablarle la tía de los señores del Pimentel, cuando al regresar á la casa, dijo que ya no se marcharía, porque quería seguir el servicio de sus señores que eran muy buenos.

En los cortos momentos en que la señora de Pimentel no podía atender á su hijito, preciosa criaturita de tres meses, lo confiaba al cuidado de la niñera, ignorante de los instintos salvajes de la que ha resultado un monstruo de crueldad.

Olor á fósforo

Así las cosas, llegó á la mañana del 29.

Salió breves momentos de la habitación para desayunarse la señora de Pimentel, cuando al regresar y disponerse á vestir á su hijo, notó que su boca despedía fuerte olor á fósforo.

Intranquila y sospechando que su hijo pudiera ser víctima de un envenenamiento, avisó á su esposo, el cual confirmó, después de percibir el olor á fósforo, procurando calmar á la madre, justamente alarmada.

Pocos momentos después, el pequeñito devolvía una poca de leche, en la que también se notaba el citado olor.

Ya no cabía duda de que el niño había ingerido una cerilla, pero como hay hechos que no pueden ni remotamente concebirse, todo se sospechó menos que se tratase de un intento de envenenamiento.

La tarde de dicho día y como el pequeño padeciese estreñimiento, hubo necesidad de ponerle un enema, encontrándose cuando el nene obró, una cerilla en el excremento, cerilla, que había sido abierta y con los hilos relizada la cabeza, hasta formar una bolita.

La criada despedida.

Ya no había que dudar. Doña Aurora, que sin saber por qué sentía horror hacia la nueva sirvienta, decidióse á despedirla, como lo hizo, cuando próximamente eran las nueve de la noche.

—¿Y me va usted á despedir á esta hora?, parece ser que preguntó la criada, añadiendo que le permitiesen dormir en la casa aquella noche, á lo que con una decisión que verdaderamente parece providencial, y más teniendo en cuenta el carácter de doña Aurora, negóse á ello, obligándola á abandonar la casa.

Acopio de cerillas.

Cuando la María García, que así se llama el monstruo que nos ocupa, salió de la casa, notó el señor Pimentel que de su fósforera habían sido extraídos todos los fósforos y muchos de una caja de cerillas que usaba la cocinera.

¿Que pensaba hacer esta mujer infame?

Trozos de aguja.

El día 30 notó la señora de Pimentel que en una deposición que acababa de hacer su hijo, había dos trozos de agujas.

No habrá que decir el rato tan horroroso que pasó la buena señora.

Su marido pensó que los trozos encontrados serían de una aguja que hubiese en el «pañal», cosa que negó la esposa, porque estaba segurísima de que la prenda estaba limpiísima y nada había en ella, cuando se le colocó al niño.

Inmediatamente se avisó al facultativo D. Diego Narbona, el cual ordenó que se reconocieran todos los excrementos y sospechando que se trataba de un intento de infanticidio, aconsejó que se diese parte á la policía. Por último dispuso que el niño quedase en completa quietud.

Nada anormal ocurrió el día primero del actual, pero sí el 2, en que á las seis de la mañana, el pequeñito arrojó, nada menos que otros tres trozos de agujas.

A la Jefatura

Levantose precipitadamente el señor Pimentel y después de avisar al facultativo, dirigióse á la Jefatura de policía, para denunciar el hecho y que se prosiguiese á la captura de la mujer sobre la que recaían todas las sospechas, y que al menos dijera el número de agujas que había hecho tragan á la criaturita.

Asunto de poca monta debió parecer éste á los agentes, puesto que no se tomaron grandes prisas, razón por la que el denunciador, decidióse á dar parte en el cuartel de la Guardia civil.

La benemérita

Amablemente fué recibido el señor Pimentel por el teniente coronel don Francisco Puncel, el cual una vez impuesto del hecho salvaje que se le denunciaba, llamó á su presencia al Sr. Brotons, activo y peripac oficial encomendándole la realización del servicio.

Buscando á María

El primer paso del Sr. Brotons, fué hacer comparecer en su despacho á la tía de la perseguida, que como hemos dicho, sirve en casa del Sr. Del Valle.

En un principio dijo que no sabía donde se encontraba su sobrina, pero acosada á preguntas, acabó por confesar que comía con ella.

Entonces dispuso el Sr. Brotons que una pareja fuese á esperarla á dicha casa, donde llegó la María próximamente á las once de la mañana.

Ante el Sr. Brotons

Apenas llevada ante la presencia del Sr. Brotons la María García este le rogó que dijera el número de agujas que había hecho tragar al niño porque si lo decía y se salvaba, ájella nada había de ocurrirle.

Relato espeluznante

Con una frialdad pasmosa, confesó la María según nos dicen, que el día 28, cogió tres agujas que partió en dos pedazos cada una.

Aprovechando los momentos en que su señora se ausentaba, colocó una aguja con la punta hacia la garganta en la lengua de la inocente criatura.

Noté, parece ser que dijo que en los «granillos de la lengua» se clavaba la punta y temiendo que al tragar el niño la aguja, se la clavase en la garganta y se muriera en los brazos, la puse con la punta hacia fuera.

Pronósticos del tiempo

El viernes 6 se hallará entre Argelia y Túnez una depresión que causará lluvias, la que se extenderá por el Mediterráneo y producirá algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á dicho mar, con vientos de entre NO. y NE. Descenso de temperatura de alguna consideración.

Se alejará por Túnez y Sicilia la depresión mediterránea el sábado 7 y mejorará la situación en Levante; pero se perturbará en el SO. por acercarse á esta región una depresión procedente de los parajes de Madera.

Del 8 al 9 pasará por Marruecos y Argelia un núcleo de fuerzas que solamente ocasionará algunas lluvias en el S. de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 10 al 11 las hájas presiones que habrá en el Atlántico, entre las Azores y Madera, influirán un tanto en el SO. de la Península, donde el tiempo estará inseguro, y se producirán algunas lluvias, especialmente el miércoles 11, con vientos de NE. y SE.

El jueves 12 se acercarán á Marruecos y al Estrecho las bajas presiones del Atlántico y causarán lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se irán propagando hasta el Centro y Levante con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 13 se hallará en el mar ibérico el núcleo de fuerzas del Estrecho y otro se formará en el SO. de la Península. Se registrarán lluvias desde Andalucía y Levante hasta la región central, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El sábado 14 se alejará por Argelia y Túnez el núcleo de fuerzas del mar ibérico, pero quedará una depresión en el SO. que ocasionará lluvias en el S. de

LA COMPANIA DE PASO

EN VARIEDADES

Notará lector amigo que al hacer en estas crónicas comparaciones entre artistas, jamás las hice entre personas vivas, sino entre vivos y muertos, entendiéndolo que de este modo a nadie ofendo...

Tócame hoy desenterrar a un al Rafael Guzmán a quien hace años vi trabajar en el teatro Apolo de esta capital para igualarle con el genial Lamas que actúa en Variedades.

Ocurrió después que queriendo el gran artista demostrar a su público, que lo mismo servía para un fregado que para un barrido, puso en escena un recuerdo que obra dramática, logrando en su representación, un triunfo mayor si cabe que los conquistados a diario en el género cómico.

Traigo a cuento ahora, este recuerdo, porque entiendo, que le ha ocurrido lo propio al Sr. Lamas en la interpeatación del tipo de Tarugo en el «Puño de rosas».

El discreto actor dió, a su papel todo el realce que pudiera apeteecer el público mas exigente, demostrando que también sienten el género serio.

Quisiera, ya que de esta linda zarzuela hablo, terminar su revista de manera que a todos sus intérpretes agradara, más no quiero caer en el enojo de mis lectores que seguramente me tacharía de adular y de irrespetuoso. Mi consideración al público es ante todo.

El señor Paso, director artístico de la Compañía de Variedades, que en su deseo de complacer al público, no cesa de buscar el mejor modo de agradarle, ha puesto esta semana en la escena «Anita la risueña» de los Quinteros y el maestro Vives.

Y como para mí, digan lo que quieran los inteligentes, esa obra no es mas que un nuevo pretexto de los autores, para aumentar el importe de la nómina, no me tomo el trabajo ni de aplaudirla ni de censurarla. La veo con cierto agrado y nada más.

Onic

EL JEFE DE POLICIA

Hemos recibido un atento B. L. M del nuevo jefe de policía don Salvador Roig Alvarez, participándonos haberse posesionado de su destino.

Agradecemos al señor Roig su fina atención y cuenta desde luego con nuestro modesto concurso en todos aquellos asuntos que sean de justicia.

NOTICIAS

Mu'ra El Gobernador civil Sr. Perez Gironés, ha multado en setenta y cinco pesetas a Salvador Ruiz Barón, Miguel Eloy Zea, Manuel Sánchez Salazar y Francisco Sanchez Galde, por escandalizar en la vía pública.

Piano magnifico Se vende un magnifico piano en excelentes condiciones. Informar, Ramos, 4.

Casa cuartel El Coronel de carabineros ha anunciado, la subasta para alquilar un local dedicado a casa cuartel para la Comandancia de dicho cuerpo.

Nuevo maestro Ha tomado posesión con carácter de interino de la escuela del Hospicio, D. Francisco Manzano Cirre.

Reclamado El capitán general de Melilla reclama al marinero Manuel Carmona Soto, natural de Carboneras, autor de las lesiones causadas a una mujer vecina de aquella población.

Títulos de calles Ya se han colocado en las calles del Olimpo y la Soisa y Quesada respectivamente, los nombres de «Poeta Villalpando» y «General Sotomayor» que se acordó por el Ayuntamiento poner a dichas vías.

El Tratado franco-español

En el Reichstag alemán Al ser abierta en el Parlamento la sesión, el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros dijo:

«El ministro de Negocios Extranjeros no ha podido venir hoy. En su nombre responderé a la pregunta que el diputado von Spahn le dirigió ayer, acerca del Tratado franco-español.»

Estoy autorizado para declarar que no lesiona los intereses alemanes. No tendrá dicho tratado fuerza legal mientras no lo aprueben los Parlamentos de Francia y España.

Apenas fué firmado, los Gobiernos español y francés se dirigieron al alemán confidencialmente y le dieron cuenta exacta del Tratado.

Tras meditado estudio, el Gobierno alemán ha comprobado que es conciliable con el Tratado franco-alemán de 1911.

Quedan en él a salvo la igualdad económica de todas las naciones en Marruecos y la indivisibilidad del territorio jerifiano.

Sobre dos puntos secundarios, acerca de los cuales el Tratado nos parecía oscuro, hemos pedido aclaraciones.

Ya han llegado, en lo que respecta a uno de ellos, y son satisfactorios. Esperamos que también lo serán en lo que con el otro punto se relaciona.

En Londres El Times dedica su artículo de fondo al tratado franco-español que califica de satisfactorio para ambas naciones.

No afectando directamente a los derechos de las demás potencias dice—no es dudoso que los firmantes del Acta de Algeciras prestarán pronto su asentimiento, aunque antes se había de zanjar cierta cuestión de detalle pendiente.

Felicítase el Times del arreglo que pone término a una controversia entre dos países amigos de Inglaterra, a la que es debido en gran parte el feliz resultado, habiendo dejado a salvo los derechos de España desde 1904.

El corresponsal del Times en Madrid expresa su extrañeza de que se abstenga de comentar el tratado, a pesar de que España ha obtenido un éxito diplomático.

Los términos generales del tratado de 1904 han sido respetados y las justas compensaciones dadas por España no son comparables en importancia con los doscientos mil kilómetros cuadrados cedidos por Francia a Alemania en el Congo.

Por lo visto—termina diciendo—, este aspecto del asunto no ha sido apreciado por la Prensa española, y es de creer que la voz autorizada de las Cortes, al discutir el tratado, demostrará que en realidad existe en alguna parte en España una opinión pública que se interesa por Marruecos.

CAMBA EN BERLIN

¿QUIEN COME MAS PAN?

Un amigo mio estaba comiendo en un restaurant de Suiza.

—¿Es usted francés?—le preguntó un vecino de mesa.

—No, señor.

—Entonces, ¿es usted español?

—¿En qué me lo ha conocido usted?—preguntó mi amigo.

—En la calidad de pan que usted come.

—El francés—decía un viajero inglés—es un señor muy condecorado y que come mucho pan.

El español casi no come nada... que pan. El pan es sagrado para él. Cuando un chico español tira al suelo un pedazo de pan, su madre le hace recogerlo y besarlo. ¡Que nunca nos falte el pan! Todas nuestras ambiciones se reducen a asegurarnos un pedazo de pan.

Y, sin embargo, los españoles no comemos tanto pan como dicen. Los suizos y los alemanes, los belgas y los daneses comen más pan que nosotros. Aquí, donde se estudia todo, también se ha estudiado esto. Resulta que cada español come 195 kilos de pan al año, mientras que el suizo come 212; el alemán, 209; el belga, 271, y el danés, 287.

Lo que pasa es, que los españoles no comemos más que pan. De ahí la leyenda. Salimos al extranjero y empezamos a encontrar mal el pan de todas las ciudades. ¡Como si el pan tuviera alguna importancia en Europa! El pan y la fidelidad conugal son dos valores puramente españoles. En estas latitudes carecen de realidad.

El español, acostumbrado a comer pan solo, quiere que el pan tenga todos los sabores, todos los aromas, todas las delicadezas apetecibles al paladar. La invención de la patata apenas si ha influido un poco en nuestras ideas gastronómicas. Otra porción de invenciones culinarias, a base de carne y de pescado, no han tenido repercusión alguna en España. Nos preocupamos exclusivamente del pan; lo hacemos muy bien y lo saboreamos poniendo una cara muy inteligente. Queremos que sea agradable y alimenticio, como si no hubiera posibilidad de comer otra cosa más que pan.

De vez en cuando, se da en España el grito terrible: «¡La subida del pan!», y es como si se gritara: «¡fuego!» en un cinematógrafo.

Salvamento marítimo

Como resultado de la investigación de la pérdida del Titanic, las Cámaras de Comercio inglesas han publicado leyes revisadas para propender a la seguridad de vidas en el mar.

Las reglas empezarán a regir desde 1.º de Enero de 1913.

Esta regla obliga a que los vapores de pasajeros para el extranjero y vapores de emigrantes y barcos de vela para el extranjero que lleven pasajeros, tengan botes salvavidas para dar cabida a todas las personas a bordo; el equipo de botes salvavidas, que ha sido aumentado, debe estar en los botes tan pronto como el barco sale del puerto y debe permanecer en ellos durante todo el viaje. En cada bote debe marcarse el número de personas que han de llevar.

En España estas prevenciones han comenzado a cumplirse en todos los puertos principales.

MUNICIPIO

Denuncia El inspector del alumbrado Sr. Tonda ha denunciado al Ayuntamiento la falta de voltage en el alumbrado público suministrado por la Compañía Menjemor.

Trasferencia y piedad El Gobernador civil Sr. Perez Gironés, comunica a esta alcaldía, haber sido aprobada la transferencia de credito solicitada para el presupuesto carcelario del proximo año.

Quiéranse El representante del arrendatario del impuesto de inquilinatos solicita del Alcalde, deje sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo de dicho impuesto hecho a favor de D. Antonio Pacimi Ramos.

Reclamación D. Antonio Torres Hoyos, ha presentado escrito en el Ayuntamiento reclamando de la inclusión en el padrón de solares de uno de su propiedad, situado en el camino de la Estación.

Se avisa a los Sres. propietarios de solares que hasta el día diez del actual pueden satisfacer dicho impuesto, correspondiente al año actual, en las oficinas de Contaduría del Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana.

Permiso Don José Pérez Rodriguez, solicita licencia para agregar un piso a la casa de su propiedad, situada en la calle del Marco, número 4.

Necrología

A la temprana edad de seis años ha dejado de existir en esta capital, una preciosa hija de nuestro estimado amigo don Antonio Bernabeu.

Esta tarde ha tenido lugar el triste acto de conducir a la última morada el cadáver de la infortunada niña, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Al Sr. Bernabeu como asimismo a su familia, le enviamos la expresión más sentida de nuestro pesar.

MINERIA

Ca ta d o go D. José Alvarez Abad, ha presentado en este gobierno civil carta de pago para responder del registro minero número 32.491 del término de Benahaduz.

Pe te r n a c i a s D. Francisco Javier Delgado, en nombre de D. Pedro Fons Valdepeñas, solicita la propiedad de ciento cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el título de «José María» del término de Alcón tar.

D. Francisco Sierra Panilla, también ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias del mismo mineral con el título «Mi María» del término de Ragol.

Desde el 15 al 22 del actual, tendrán lugar las demarcaciones solicitadas por D. José Muñoz Laserna, y D. Francisco Santaolalla en los términos de Bedar y Laujar.

Militares

El Capitán general de las Islas Baleares, cita y emplaza para que comparezca ante su autoridad el recluta Ginés Parras Campos, natural de Huercal Overa.

Se ha publicado la siguiente real orden circular: «Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, atendiendo a las solicitudes promovidas por los padres de los interesados, se ha servido ampliar hasta el 31 del corriente mes el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo, los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del año actual, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1912.—Luque.»

Funciones para esta noche

Variedades.—Orden del espectáculo.—1.ª Sección doble, a las 8 en punto, «Anita la Risueña».—2.ª Sección a las 10, «El Pobre Valbuena».—3.ª Sección, a las 11, «La Alegre Trompetería».

Tras de chuparla un poquito el niño tragó la aguja y así lentamente, apenas su madre abandonaba la habitación, le fui dando los otros pedazos, hasta que se tragó los seis. ¡No cabe peores instintos! —¿Cuanto tiempo tardó en ingerirlos? —Más de una hora, aseguran que costó.

—Y el fósforo, ¿para qué se lo dió usted? —El fósforo se lo di dos días después, en vista de que las agujas no habían surtido el efecto deseado.

Después confesó que quería matar al niño para no estar a su cuidado, añadiendo otros detalles tan horribles que hacemos de ellos gracia al lector.

Las ideas del monstruo

Según afirman, la María García, que dicho sea de paso es natural de Tolox y sólo cuenta quince años, profesa unas ideas anarquistas respecto a los niños de los ricos, «a los que no se deben tratar bien».

Esto parece que lo dijo a su compañera, un día que ésta le reprendió porque sin causa, dió un golpe a la hija de los señores de Pimentel, que no tiene más que tres años.

Preparando la evasiva?

También aseguran que la infame mujer, hablando un día con su señora le preguntó si se le había muerto algún hijo, a lo que ésta contestó que uno.

—¿Si le irá a ocurrir a éste lo mismo? afirman que respondió y más tarde enseñando unos granos que tenía en la mano dijo:

—«Si esto será sarna y se le pegará al niño y se morirá?»

Como se ve, la criminal intentaba llevarlo a cabo y para ello se prevenía contra las sospechas, su propósito infame de asesinar a la criatura.

El último trozo

Ayer a las once de la mañana, expulso el hijo de los señores de Pimentel, el último trozo de aguja ingerida, con lo que el peligro de una gravísima dolencia, ha desaparecido afortunadamente.

Elogios y enhorabuena

Se lo tributamos muy calurosos al señor Brotons, que otra vez ha dado pruebas de actividad y celo, y la enviamos a los señores de Pimentel, por la resurrección milagrosa de su hijo, que realmente se ha salvado por designio providencial, de una muerte segura. Unan, la nuestra a las muchas que reciben.

Detenido

La María García, con el atestado correspondiente pasó del cuartel al juzgado de guardia, que ordenó su encarcelamiento.

De Sociedad

Se encuentra casi restablecido de su dolencia, nuestro querido compañero el cultísimo escritor don Pedro García Verdejo.

El teniente coronel de Ingenieros, don Mariano Solís, ha regresado de la ciudad de los Cármenes.

Ayer marchó a Murcia, en donde pasará una corta temporada, nuestro querido amigo y correligionario, don Juan López Martínez, de Alboloduy.

En el vapor «Francisca» marchó anoche a Santos en unión de su familia, después de breve estancia en esta capital, el cónsul general del Brasil en Filipinas, don Hector Volto.

De Madrid ha regresado doña Ma nuela Lartiga.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, lo que celebramos, la distinguida señorita Mercedes Romay.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Lao Hernández.

El diputado provincial don Juan Fernández Pardo, se encuentra en Almería.

De Bilbao regresó la madrugada de ayer, el opulente minero don Gregorio Juaristi.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad, nuestro muy querido amigo el inteligentísimo oficial de esta Jefatura de minas, don Eugenio Casariego Sirvent.

Desearnos muy de veras su pronto restablecimiento.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Rosa Bueno Cordero, para el joven empadado de la Compañía del Sur de España don Salvador Aguiar Martínez.

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de gravedad, la respetable señora doña María López Muñoz, hermana de nuestro querido y particular amigo el industrial de esta plaza don Sebastián López Muñoz.

Han llegado a esta ciudad nuestros distinguidos amigos los diputados provinciales don José Manuel Requena y don Miguel Beltrán.

En el tren correo de hoy ha marchado a Huesca, el conejal de este Ayuntamiento don Carlos Pérez Burillo.

El comerciante y rico propietario de Berja don José Ambrosio Joya del Moral, se encuentra entre nosotros.

E diputado provincial don Laureano Godoy, llegó ayer procedente de Finaña, acompañado de su distinguida esposa y de su encantadora hija.

Servicio telegrafico y telefónico

De politica

Los radicales

Los radicales madrileños han celebrado una reunión, acordando que visite una comisión al Sr. Lorrux para expresarle el disgusto que le ha producido la determinación tomada en el asunto de los concejales catalanes.

Los brazales de reservistas

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica, una orden circular, disponiendo que las cajas de los cueros armados sufragadas el pago de los brazales que se adquirieron para los reservistas, durante la última huelga de ferroviarios.

Comisión del Tratado

La Comisión parlamentaria del Congreso encargada de dictaminar acerca del tratado franco-español, se ha reunido hoy en el Ministerio de Estado, con objeto de oír el informe del ministro Sr. García Prieto.

Este lo hizo con la brillantez que era de presumir, saliendo la comisión admirada de la extraordinaria competencia y raras aptitudes de que hizo gala el informante.

Consejo de Estado

Esta mañana se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión al señor Bugallal. Asistió el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, pronunciando un elocuente discurso, en el que ensalzó los merecimientos y condiciones del nuevo Consejero.

Los presupuestos

El Sr. Conde de Romanones nos ha manifestado á los periodistas que, á todo tirar, es seguro que en la semana próxima terminará la discusión de los presupuestos generales.

La Liga Castellana

Una numerosa comisión de la Liga Castellana ha visitado al jefe del Gobierno, exigiéndole las aspiraciones de las provincias de Castilla.

El conde de Romanones les ha dicho que por su constitución y por el fin que persiguen, vienen á constituir una especie de «manco municipal castellano»; celebró el amor patrio de la Liga, por que el mejoramiento y progreso de los pueblos se alcanza por el esfuerzo y la labor constante de sus hijos; y les ofreció que el Gobierno realizará inmediatamente algunas de sus aspiraciones, reservándose estudiar otras con el decidido propósito de darles realidad en plazo no lejano.

Indignación de los catalanes contra los conservadores

Los diputados y senadores catalanes están muy indignados con los conservadores, á causa de haber impedido estos ayer en el Senado la discusión de los dictámenes en los proyectos de ley, de depósitos francos y de admisión temporal de los tegidos. Dice que es ya intolerable la conducta oposicionista que parece haberse propuesto seguir el partido conservador con Cataluña, pues luego de haberse manifestado decididamente hostiles á las mancomunidades, entorpecen en causa justificada, la resolución de cuestiones de gran importancia para aquella región.

Ferrocarriles secundarios

Hoy en el Congreso continuará la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. Se ha reunido la Comisión de ese proyecto, para redactar nuevamente los artículos que quedaron pendientes de discusión en la sesión de ayer.

La situación política

Toda la Prensa de la mañana de esta Corte glosa en sendos artículos el largo suelto publicado por Heraldo de Madrid, en su edición de anoche, acerca de la situación liberal y de la actitud de los conservadores.

Los periódicos matutinos coinciden en casi todas las apreciaciones del «Heraldo», y muy especialmente en que sólo el grupo que acapilla D. Juan Lacierva es quien mantiene la actitud agitada entre las huestes conservadoras, á cuya actitud está completamente agena al Sr. Maura.

Por lo que respecta á los liberales, convienen en que el señor Moret siente también impaciencias por el poder; pero generalmente se cree que no llegaría á producir dificultad alguna al partido para cualquiera otra solución agena á su personalidad, y que llegado el caso de tener que resignarse, se resignaría.

Lo exacto es, que que nadie quiere por ahora, que vengan al poder los conservadores.

El conde de Romanones ha dicho, que, las palabras que pronunció el señor Moret durante la sesión de ayer, y que han sido comentadas, no tienen la intención ni el alcance político que la atribuyen los comentaristas, y que «la atmósfera política marca tiempo seco y fijo».

Esta última frase del presidente del Consejo, ha producido sensación entre la agente política y muy particularmente en el campo conservador.

Varios

El vapor «Antonio López»

Un despacho transmitido desde Cádiz dice que ha llegado hoy á aquel puerto, procedente de la Habana el vapor de la Compañía trasatlántica «Antonio López».

En la travesía falleció un individuo llamado Sebastián Pons.

Con el ceremonial de costumbre diósele sepultura en el fondo del mar.

Nuevo ferrocarril

Informan de San Sebastián, que hoy ha tenido lugar la inauguración del nuevo ferrocarril de la frontera.

En la primavera próxima podrá darse al tráfico hasta Hendaya.

Al acto de la inauguración han asistido las autoridades todas y un gentío inmenso.

El contratista de las obras convidó expléndidamente á las comisiones oficiales y á muchos particulares.

La Condesa de París

Ha llegado á esta Corte la Condesa de París.

Extranjero

De la guerra

Desde París telegrafían, diciendo que el príncipe heredero de Serbia ha entrado en Salónica donde se le dispensó un entusiasta recibimiento.

El ejército turco ha saqueado é incendiado á varios pueblos de la Macedonia, connetando con sus habitantes toda clase de escases.

En Epiro, los griegos alceanos hicieronse fuertes presentando batalla á los Turcos.

Después de sostener un reñido combate les hicieron á estos trescientas bajas.

El periódico francés «Le Petit Parisien» anuncia en un telegrama, que Grecia ha firmado el armisticio.

La primera conferencia de los embajadores de las naciones Europeas que han de reunirse en Londres para tratar del asunto de la paz, se celebrará el día 14 del corriente por haber creído de mal presagio celebrarla el día 13 como se habia anunciado.

Dicen despachos de San Petersburgo, que Rusia admite la auto-

nomía de Albania á condición que quede bajo la soberanía turca.

¿Mujeres ó demonios?

Por un cable recibido hoy de Londres se sabe, que el Comité Nacional de las sufragistas ha acordado sin discusión una reforma á la ley electoral inglesa, en la cual se concede el voto á la mujer.

En el caso que el Gobierno la acepte, las sufragistas apelarán á la violencia llegando hasta el extremo de usar bombas explosivas que arrojaran dentro y fuera de las Cámaras.

¡Vaya unos frescos!

Notifican de Tánger, que un grupo de trabajadores compuesto por indígenas y españoles al servicio de los hermanos alemanes Manesmar, han invadido las propiedades mineras que posee en Zedama la Compañía franco-marroquí, tomando posesión de las minas y haciéndose dueños de todos los instrumentos de trabajo que encontraron.

El Tratado

Dicen de París que hoy mismo quedará sobre la mesa de la Cámara, para su discusión inmediata, el tratado franco español.

A los Diputados se les dará á conocer por medio de copias impresas.

El Ministro de Negocios extranjeros comparecerá ante la Comisión dictaminadora, la que facilitará á la prensa cuantos datos se le pidan.

Vengan barcos

La Comisión de la Marina Yanqui que ha informado ante el Parlamento, ha propuesto la construcción de cuatro acorazados y dos grandes cruceros para la seguridad del país.

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas

= EL AGUILA REAL =

Unicos talleres electro químicos en España, premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con medalla de Oro.

La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos n.º 2

Se tintan y se limpian trajes, paños, capas, levitas, chaqués, abrigos de señora y de caballero, balandrines, duchos, manteos, sotanas, etc. etc., sin descubrir ni variar su forma.

Pañolería de todas clases, trajes de seda tapicería, cortinas y alfombras en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloridos inimitables, garantizando no destiñen.

Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa, que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.

(frente á la Iglesia de San Pedro)

Calle de Ricardos número 2, frente á la Iglesia de San Pedro

Anuncios telegraficos

Ultramarinos

La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutierrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

El Cisne

Gran Camisería casa Piniños. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.—Príncipe, 24 Almería.

La Bohemia

CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositarío en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 3.

La Funeraria

CALLE REAL, 16.—Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

Inyección

antiblenorrágica de Rodríguez y García. Curación rápida. Para pedidos dirigirse á Fernández Bujanda, Farmacéutico, Tjofla ó á Rodríguez González Practicante, Almería Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.



MAQUINA de escribir FOX. Bicicletas Me d. — Patines Brampton y M. tador y demás artículos de Sport.—Informes Antonio Márquez Flores, Conde de Oñate, 24.

Papelaria

é imprints de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato que nadie.

Realización

Por tener que reducir el local, se realizan al precio de fábrica, muchas de las existencias de la Perfumería Inglesa

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4
Gratis de 4 á 5
Avenida Uron. Núm 1

JOSE GIL

CALLISTA
Calle de San Pedro número 7.

En breve aparecerá PERCHELERAS

libro de cuentos anda u sea.
Original del novel literato almeriense
José Téllez Moreno

La «Remington»

Escribe,
suma,
resta.

=6, Trafalgar 6, Barcelona.=
::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

Azutres

d. 1a

Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor.

Refinado molido:

Grano.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERÍA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ---

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

El magnífico vapor

«Manuel Calvo»

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 7 de Noviembre.

Para Montevideo y Buenos Aires, el gran trasatlántico

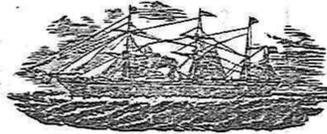
«P. de Satrustegui»

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el 28 de Noviembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correo de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc.

El magnífico vapor

«Montevideo»

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 21 de Noviembre.

Para Port-Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila y demás puertos de la India, China y el Japón, el gran trasatlántico

«Alicante»

Saldrá de Almería el día de Noviembre.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

LOS MAS EXTENDIDOS É IMPORTANTES DE ESPAÑA

Articulos confeccionados para Caballeros, Señoras y niños.

7, Paseo del Príncipe, 7. Teléono núm. 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas

confeccionadas para caballero

Trajese patén. . . de 17.50 á 70 ptas.
 Abrigos de todas clases. . . de 25 á 125 »
 Pellizas. . . de 10 á 90 »
 Impermeables. . . de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases. . . de 6 á 25 »
 Guardapolvos, capas, levitas, fracha, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc., etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para señora

Trajese de lana cheviot forma estre. . . de 25 á 90 ptas.
 Abrigos forma novedad de 22.50 á 80 »
 Abrigos de astrakan, se- de, seaking. . . de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo. . . de 4.50 á 35 »
 Refajas algodón ó seda. . . de 4.50 á 20 »
 Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasias, etc. etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para niño.

Trajese marinera y formas novedad. . . de 5 á 31 ptas.
 Trajese de americana. . . de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases. . . de 14 á 42 »
 Chequetones y capotes. . . de 13 á 38 »
 Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para niña

Trajese forma estre. . . de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana. . . de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos. . . de 15 á 60 »
 Abrigos astrakan. . . de 24 á 42 »
 Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre, du Nord. . . de 280 á 490 ptas.
 Echarpes de loutre, taupe, visón renard, etc. . . de 13 á 140 »
 Mangulitor de loutre, taupe visón renard, etc. . . de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, visón, renard, etc. . . de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakan. . . de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas. . . de 3.50 á 8 ptas.
 Camisas de franela. . . de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. . . de 3 » á 6 »
 Pafuelos de hilo, seda y algodón. . . de 0.20 á 4 »
 Tirantes de todas clases. . . de 1 á 7 »
 Pijamas, ligas, fajas, jermelos, indispensables, botonaduras, etc., etc.

Sección de Genero de Punto

Trajese interiores afelpados extra. . . de 6.50 á 8 ptas.
 Trajese punto inglés, algodón ó lana. . . de 5.25 á 13.50 »
 Calcetines de algodón, lana ó seda. . . de 0.50 á 6 »
 Jerseys para sport. . . de 3.50 á 16 »
 Medias para señora. . . de 0.50 á 6 »
 Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc. . . de 0.40 á 7 ptas.
 Tipo especial de punto ú- tiza novedad. . . de 0.75 »
 Bastones gran novedad de maderas y puños. . . de 1 á 40 »
 Paraguas para caballero. . . de 3 á 50 »
 Paraguas para señora, modelo novedad. . . de 3 á 35 »
 Sombrillas

Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negro de 10.50 á 25 ptas.
 Borceguí y Polaco color. . . de 10.50 á 22.50 »
 Polaco y zapato negro para señora. . . de 10.75 á 22.50 »
 Borceguí y confortables Señora y Caballero. . . de 2.75 á 8.50 »
 Zapatos y Polaquites negro y color para niños. . . de 6 á 12 »
 Zapatillas, calzado para Foot-ball y Spor, Cremas, Piernites calzado de goma, etc.

Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. . . de 6 á 12.50 ptas.
 Sombrero flexible. . . de 4.25 á 15 »
 Sombrero para niño. . . de 5 á 7 »
 Sombrero para niña. . . de 5 á 7 »
 Sombrero de copa. . . á 15 »
 Gorras para caballero y niño, de todas clases y modelos. . . de 2.50 á 5 »
 Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japoneas etc., etc.

Sección de Guantería

Gautes de cabrilla para señora, en negro y colores de 3 botones. . . de 2 á 2.50 ptas.
 Gautes para caballero color inglés y Jauvén colores y negros. . . de 3 á 4 »
 Gautes reclam, gamuzas natural para caballeros y señoras. . . de 2.50 á 4 »
 Gaute a imitación suecia. . . de 1.50 á 2 »
 Gautes de hilo, seda y lana para caballero, señora y niños.

Sección de Artículos de Viaje

Sacos de mano forma Ci- ty-bag. . . de 5 á 27 ptas.
 Sacos de viaje forma Glaston. . . de 40 á 120 »
 Muebles, Vitrinas y de ca merote. . . de 55 á 105 »
 Cajas inglesas. . . de 15 á 55 »
 Sacos de lana para ropa suita. . . á 7.50 »
 Porta-mantas, mantas, perchas estuches para cuellos, Neceseres de viaje, Leggings, bastones, mechilas, bandas spor, sacos bambú, cestas meriendas, etc., etc.

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general.

VENTAS AL CONTADO